

-SECRETARÍA-

## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310500220170070901
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	DIEGO ARMANDO ACOSTA TREJO
DEMANDADO	TECNITANQUES INGENIEROS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149 por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

**SECRETARIA** 

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Torre C – Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico <a href="mailto:secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co">secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310500420220013101
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	ANA BEATRIZ SÁNCHEZ LARA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310500420220021601
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	MOISÉS MUÑOZ BORDA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105004202000206-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	JAVIER SARAY BANQUERO
DEMANDADO	HEREDEROS INDETERMINADOS
	DE SIXTA TULIA
	AVELLANEDA MURILLO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105011202100491-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA
	BUELVA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	Adiciona, Modifica y Confirma

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105011202200372-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	MARCO GIOVANE PINZÓN
	GÓMEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	Adiciona, Modifica y Confirma

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310501220220021301
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	EFRAÍN PULIDO MORENO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105013201900570-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	AURA ERAZO RODRÍGUE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105015201800558-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050162019008410
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	SANTOS CALA DÍAZ
DEMANDADO	PETROSANTANDER COLOMBIA
	GMBH
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310501820220030101
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	JAVIER ARTURO PATARROYO
	PULID
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

1100131050192014006490
CONSULTA - APELACIÓN
MARÍA HERMINDA ALMARIO DE
PLAZAS
ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
29/02/2024
REVOCA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105019202000047-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	HERNANDO TORRES POVEDA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	REVOCA PARCIALMENTE Y
	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502320220002901
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	OLGA MILENA COBOS CARDOZO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105023202200002-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	CARLOS ARMANDO CHAVEZ CERON
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

**SECRETARIA** 



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	FRANCY HERRERA HERNANDEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	REVOCA Y CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502620210041901
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	PABLO EMILIO FLOREZ
	SALAMANCA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

**SECRETARIA** 

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Torre C – Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico <a href="mailto:secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co">secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503720190069102
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	LOURDES ELISA TAMARA LUNA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503920220029301
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	MIREYA NAVARRETE BERNAL
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310504020210033901
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	RICARDO DE JESUS ESCOBAR
	ALVAREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	Adiciona, Modifica y Confirma

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



-SECRETARÍA-

#### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	29/02/2024
DECISIÓN	Adiciona, Modifica y Confirma

MAGISTRADO PONENTE: EDGAR RENDON LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149</a> por un (1) día hábil, hoy 06/03/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/03/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA